

PERFIL DE CONTRATANTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CONSEJERÍA DE SANIDAD - HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ.

Resolución de 4 de mayo de 2023 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario La Paz por la que se procede a la subsanación de errores en base al artículo 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, en relación con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del P.A. (AM) 2023-0-32 Suministro de pinzas de sellado y corte por energía bipolar/ultrasónica del Hospital Universitario La Paz. Anuncio de licitación publicado en el perfil de contratante con fecha 26 de abril de 2023.

PRIMERO: En relación con el apartado 11 de la Cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Donde dice:

11.- Plazo de vigencia:

El presente acuerdo marco tendrá una vigencia de 12 meses.

El acuerdo marco podrá ser prorrogado antes de finalizar su vigencia, sin que el plazo total, incluidas las prórrogas, pueda exceder de cuatro años salvo casos excepcionales.

La prórroga será obligatoria para el empresario siempre que su preaviso se produzca, al menos, con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del acuerdo marco.

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 12 meses.

Debe decir:

11.- Plazo de vigencia:

El presente acuerdo marco tendrá una vigencia de 12 meses.

El acuerdo marco podrá ser prorrogado antes de finalizar su vigencia, sin que el plazo total, incluidas las prórrogas, pueda exceder de cuatro años salvo casos excepcionales.

La prórroga será obligatoria para el empresario siempre que su preaviso se produzca, al menos, con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del acuerdo marco.

Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 48 meses.

SEGUNDO: En relación con el importe del valor estimado, recogido en el ANEXO I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Donde dice:

Valor estimado incluida la prórroga (art. 101 LCSP): 953.300,66 euros.



Debe decir:

Valor estimado incluida la prórroga (art. 101 LCSP): 3.336.552,34 euros.

Dichos pliegos, debidamente corregidos, se podrán obtener en el Perfil de Contratante Portal de la Contratación Pública de la CAM. www.madrid.org/contratospublicos

Asimismo, se procede a modificar los plazos que se indican, quedando de la siguiente forma:

- Fecha límite de obtención de documentación e información: **29 de mayo de 2023**
- Presentación de ofertas. Fecha límite de presentación: **29 de mayo de 2023.**
- Apertura de ofertas. **14 de junio de 2023** a las 09:50 horas. NO pública.

EL DIRECTOR GERENTE

